



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

### AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 23 DE MARZO DE 2022

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR HOLLMAN ENRIQUE CEPEDA POVEDA CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUNDINAMARCA, TRÁMITE AL QUE FUE VINCULADO EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CHOCONTÁ, Y CITADOS LOS JUZGADOS PROMISCO MUNICIPAL DE GUASCA Y QUINTO DE FAMILIA DE BOGOTÁ, ASÍ COMO LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL DIVISORIO NO. 001-2008-00072-00. CON EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2022-00811-00//STC-3425-2022. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL  
25 DE MARZO DE 2022 A LAS 8:00 AM  
VENCE: EL 25 DE MARZO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

